

Expte Nº ENA-2/2022

Villaviciosa, a 25 de enero de 2022

Asunto,

Enajenación de dos terneros de raza Asturiana de los Valles del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 25 de enero de 2022, autorizó la enajenación de **DOS TERNEROS DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERIDA.**

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los terneros son machos nacidos en mayo-junio de 2021, de genotipo normal (no culones), criados con sus madres en los prados de la finca, actualmente con suplementación de pienso a diario, presentando un peso vivo medio en torno a los 282 kg. Los terneros están inscritos en la **Indicación Geográfica Protegida "Ternera Asturiana"**. Se identifican como sigue:

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg) (*)
ES090308514944	29/05/2021	278
ES010308514946	15/06/2021	287

* A 21 de enero de 2022

- El precio mínimo de licitación es de **1.200,00 €, IVA no incluido.**
- Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en los siete días naturales siguientes a la comunicación de la adjudicación en la finca del SERIDA en Villanueva (Villaviciosa), corriendo por su cuenta los gastos de transporte.
- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 31 de enero de 2022.**

El Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal

Fdo.: Rafael Celaya Aguirre

